

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Nombre del curso</b>	: Educación para el desarrollo sostenible
<b>Código del curso</b>	: EDU129
<b>Área curricular</b>	: Desarrollo Personal y Profesional
<b>Nombre de los Profesores</b>	: Rosa María Tafur Puente <a href="mailto:rtafur@pucp.edu.pe">rtafur@pucp.edu.pe</a> John James Beraún Chaca <a href="mailto:jberaun@pucp.pe">jberaun@pucp.pe</a> Fernando González Hunt, <a href="mailto:fgonzalez@pucp.pe">fgonzalez@pucp.pe</a> Roberto Karlo More Barrantes <a href="mailto:roberto.more@pucp.pe">roberto.more@pucp.pe</a>
<b>Modalidad</b>	: Presencial
<b>Semestre</b>	: 2016-I
<b>Ciclo</b>	: I
<b>Horas semanales</b>	: 03 horas teóricas
<b>Créditos</b>	: 03
<b>Requisitos</b>	: Ninguno
<b>Horario</b>	: 0101, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106

## 2. SUMILLA

El curso propone un enfoque crítico e histórico de los modelos de desarrollo y las alternativas para que respondan a las necesidades humanas y eco-sistémicas del presente y futuro a nivel local, nacional y global. Específicamente, se busca que el estudiante reconozca el papel de la educación en ámbitos escolares y otros, y a lo largo de toda la vida de las personas, en la construcción democrática de modelos de desarrollo sustentables y en la formación de una eco-ciudadanía global.

En ese sentido, el curso cubre temáticas contextuales y conceptuales sobre modelos de desarrollo en el contexto de la globalización; el desarrollo y el cambio climático; y concepciones y corrientes que contribuyen a una educación para el desarrollo sustentable (educación ambiental, educación para la prevención de desastres naturales, educación del consumidor, entre otras).

## 3. FUNDAMENTACIÓN

A través de su desarrollo, el curso brinda las bases teóricas y actividades que permitan a los alumnos pasar por procesos de sensibilización, reflexión, toma de postura personal y participación en situaciones específicas de educación para el desarrollo sostenible. Los aprendizajes, producto de las experiencias didácticas del curso, constituyen insumos que serán capitalizados en la formación del perfil profesional de los futuros profesores de educación inicial y de primaria.

#### 4. PERFIL DEL EGRESADO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AREA	Desarrollo Personal y Profesional	
Competencia	Desempeño	Resultados de aprendizaje del curso
1. Respeta la dignidad y promueve la defensa de los derechos humanos, en particular de los niños, en el marco de una ética profesional humanista, cristiana y ecuménica, para la construcción de ciudadanía.	1.1 Demuestra conocimiento y respeto por los deberes y derechos propios y de los demás. 1.3 Analiza el papel de la educación en la formación de ciudadanos con derechos y deberes medioambientales locales y globales, sustentado en el conocimiento de los modelos de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emite juicio de valor argumentado, como resultado de la comparación de las características de los enfoques de desarrollo estudiados, incorporando en el análisis su conclusión (desempeños 1.1. y 1.3)</li> </ul>
4. Maneja fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.	4.2 Sustenta propuestas de acción educativa pertinentes para una determinada realidad socio-educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el papel de la educación en el desarrollo de la conciencia ambiental y la toma de decisiones, evidenciado por la reflexión y compromiso declarativo con el cuidado y defensa del desarrollo sostenible del ambiente, desde el ámbito de acción en el que se desempeñe.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en situaciones que les permitan vivenciar significativamente diversas experiencias de educación para el desarrollo sostenible.</li> <li>• Plantea y desarrolla talleres sobre problemáticas de EDS, en trabajo colaborativo, y los valora en base a criterios definidos.</li> </ul>

#### 5. CONTENIDOS

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<b>I. Enfoques de Desarrollo: Pasado y Presente</b> 1.1. Enfoques, conceptos y características <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Desarrollo humano</li> <li>• Desarrollo sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis crítico y reflexivo de los enfoques de desarrollo.</li> <li>• Análisis crítico reflexivo en relación a los problemas ambientales que se presentan en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas, tanto individuales como grupales.</li> <li>• Respeta las ideas de sus</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Perú en el marco de los enfoques de desarrollo</li> </ul> <p>1.2. Objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y conferencia de las partes (COP)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo y por qué surge el concepto de desarrollo sostenible (DS)?</li> <li>• El ambiente, la economía y la sociedad: pilares del DS</li> <li>• Informe Brundtland, Agenda 21 y en Río + 20, Kyoto, COP (20-21), ODS.</li> </ul> <p>1.3 Problemas ambientales y cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desertificación</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Salinización</li> <li>• Erosión</li> <li>• Pérdida de la biodiversidad</li> <li>• Derretimiento glaciar</li> </ul> <p>1.4 Retos y acciones para enfrentar los problemas ambientales y el Cambio climático (CC)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención</li> <li>• Vulnerabilidad y adaptabilidad</li> <li>• Riesgos y Mitigación</li> <li>• Energías limpias</li> <li>• Estándares ambientales y gestión ambiental</li> <li>• Tecnología, mercado, instituciones, estado y educación.</li> </ul>	<p>nuestra realidad, así como los retos y acciones para enfrentarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de ideas y sustentación de las mismas de forma argumentada y basada en los elementos teóricos del curso.</li> </ul>	<p>compañeros y contribuye activamente en la construcción de un clima de clase propicio para el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye a mantener los ambientes limpios antes, durante y después de cada sesión de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>II. Institucionalidad y Agenda Nacional Ambiental</b></p> <p>2.1. La Agenda Nacional Ambiental peruana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MINAM, instituciones fiscalizadoras ambientales</li> </ul> <p>2.2. Política nacional ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios y lineamientos</li> </ul> <p>2.3. Ciudadanía ambiental y ejes priorizados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en salud, ecoeficiencia y gestión del riesgo.</li> <li>• Ética – huella ecológica</li> </ul> <p>2.4 Cambio climático (CC) y desarrollo sostenible en el Perú</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático (CC):</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de textos y videos referidos a la institucionalidad y agenda nacional ambiental.</li> <li>• Interpretación cuadros estadísticos estableciendo comparaciones con los datos asignados.</li> <li>• Elaboración de materiales educativos de concientización y compromiso como ciudadanos ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora los aportes y acciones desarrolladas por el MINAM e instituciones fiscalizadoras ambientales en miras de seguir contribuyendo a la sostenibilidad ambiental en el país.</li> <li>• Reflexiona sobre su rol como ciudadano ambiental y establece propuesta de acción y compromiso ambiental.</li> <li>• Contribuye a mantener los ambientes limpios antes, durante y después de cada sesión de aprendizaje.</li> </ul>

<p>desarrollo humano y territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC y la salud humana</li> <li>• CC y los ecosistemas principales</li> <li>• CC y el riesgo de desastres</li> <li>• CC y la agricultura y la alimentación</li> </ul> <p>2.5 Pobreza y exclusión social: Índice de Pobreza, Índice de Desarrollo Humano (IDH)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de pobreza en el Perú</li> <li>• Tasas de mortalidad y desnutrición</li> <li>• Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el Perú</li> </ul>		
<p><b>III. Educación y Desarrollo</b></p> <p>3.1. ¿Por qué educación y desarrollo, hoy?: fundamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión de libertades humanas (A. Sen)</li> <li>• Enfoque de la conservación a la formación ciudadana</li> </ul> <p>3.2. La educación como factor del cambio social: ¿qué significa educación para el desarrollo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorio</li> </ul> <p>3.3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS) y educación para el desarrollo sustentable: ¿son lo mismo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate de ideas</li> </ul> <p>3.4. Temas de educación ambiental en el aula: ¿cómo desarrollarlos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias educativas en el aula</li> </ul> <p>3.5 Participación de la comunidad en la educación para el desarrollo sostenible (EDS): ¿qué educación y qué desarrollo queremos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de EDS</li> </ul> <p>Presentación de resultados por equipos de trabajo en dos sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de equipos de trabajo para la implementación y ejecución de los debates y talleres ambientales.</li> <li>• Selección de información relevante y actualizada sobre los aportes de la educación en materia ambiental, social y económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa responsable y activamente de las actividades programadas (conversatorio, debate, talleres).</li> <li>• Contribuye a mantener los ambientes limpios antes, durante y después de cada sesión de aprendizaje.</li> </ul>

## 6. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla dentro de un enfoque participativo, reflexivo y crítico. Los alumnos y alumnas serán quienes construyan su aprendizaje con la motivación, estímulo, orientación y presentación de estrategias del profesor o profesora. Para ello se empleará el modelado, estudio de casos,

simulaciones, problematizaciones, ejemplificaciones, y técnicas participativas y de aprendizaje colaborativo de acuerdo a la demanda de las tareas y a los aprendizajes que se enfaticen.

Cada sesión de aprendizaje se desarrollará bajo métodos y técnicas específicas en las que los alumnos participarán del desarrollo de las actividades planteadas. Por lo tanto, las actividades cronogramadas en la sección correspondiente del presente silabo son las más significativas; las mismas no excluyen la realización de otras acciones que conlleven desempeños de los alumnos y también son susceptibles de evaluación.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, continua y compartida. Esto significa que durante el desarrollo del curso los alumnos irán demostrando sus aprendizajes a través de desempeños específicos.

Cada sesión de aprendizaje será motivo de evaluación ya sea individual o grupal, lo que significa que en cada clase los alumnos realizarán actividades diversas que le permitirán al profesor(a), a los pares y a los propios alumnos, reconocer los aprendizajes desarrollados. Para ello se empleará la heteroevaluación (realizada por el profesor(a)), la autoevaluación (realizada por el mismo alumno), y la coevaluación (realizada por los demás alumnos entre sí).

Actividades como análisis de lecturas, presentación de investigaciones, exposición de resultados, diseño de talleres, análisis de casos, resolución de problemas, control de lecturas, entre otros son las evidencias de los logros de aprendizaje de los alumnos.

Los resultados del aprendizaje que servirán para establecer el calificativo final del curso son:

Resultados de aprendizaje	Actividad	Peso
<ul style="list-style-type: none"> <li>Emite juicio como resultado de la comparación de las características de los enfoques de desarrollo estudiados, incorporando en el análisis su conclusión (desempeños 1.1. y 1.3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las fortalezas y debilidades de los enfoques de desarrollo estudiados, empleando organizadores gráficos.</li> </ul>	15%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza el papel de la educación en el desarrollo de conciencia ambiental, evidenciado por la reflexión y compromiso declarativo con el cuidado y defensa del desarrollo sostenible del ambiente, desde el ámbito de acción en el que se desempeña. (desempeño 4.2.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza información específica sobre temas de DS y demuestra comprensión del mismo, a través de evaluaciones y controles de lectura.</li> <li>Analiza y discute en grupos la importancia del DS y la necesidad de incorporar el debate en los distintos niveles educativos peruanos. Plasma los resultados en exposiciones, materiales educativos y propuestas.</li> <li>Realiza una presentación utilizando la estrategia de museo para concientizar a la comunidad educativa sobre el cuidado y defensa del ambiente.</li> </ul>	15%  15%

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en situaciones que les permitan vivenciar significativamente diversas experiencias de educación para el desarrollo sostenible. (desempeño 4.2.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los fundamentos teóricos aprendidos en el curso en situaciones ambientales específicas mediante la producción de textos (reportes).</li> </ul>	15%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea y desarrolla talleres sobre problemáticas de EDS, en trabajo colaborativo, y los valora en base a criterios definidos. (desempeño 4.2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea, en equipos de trabajo, talleres ambientales, los implementa, ejecuta y valora empleando estrategias fáciles y creativas.</li> </ul>	25%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Importante

**Plagio:** ante situaciones de plagio, la nota es 0 sin posibilidad de trabajo alternativo y es considerado una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

Art. 13°.- Faltas graves.  
 Constituyen faltas graves las siguientes conductas:  
 Inciso 2: Copiar el trabajo o informe realizado por otro alumno o alumna para presentarlo como propio o cometer plagio o cualquier acto análogo, salvo los casos de copia previstas en el inciso 2 del artículo precedente.

Para mayor información leer el texto: “Por qué y cómo debemos combatir el plagio” en: <http://www.pucp.edu.pe/documento/pucp/plagio.pdf>